



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 27 de enero de 2023

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 250486100000223, a través de la cual se requiere:

*“Solicito conocer:*

*Número de recomendaciones emitidas en 2022*

*Número de quejas presentadas ante el organismo en 2022*

*Número de recomendaciones generales emitidas en 2022*

*Presupuesto asignado al organismo en 2023*

*Principal autoridad señalada en las quejas presentadas ante el organismo*

*Principal autoridad señalada en la recomendaciones emitidas por el organismos*

*Principal hecho violatorio de derechos humanos registrado en las quejas presentadas ante el organismo*

*Nombres de los consejeros y/o consejeras del organismo*

*Nombre de la persona titular del organismo*

*Quejas pendientes de atender al 31 de diciembre de 2022.*

*Muchas gracias.”*

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19 párrafo segundo y 136 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, esta Comisión Estatal le remite la información solicitada a través del siguiente recuadro:

<b>Numero de recomendaciones emitidas en 2022</b>	24 Recomendaciones
<b>Numero de quejas presentadas ante el organismo en 2022</b>	2756 Quejas
<b>Numero de recomendaciones generales emitidas en 2022</b>	2 Recomendaciones Generales
<b>Presupuesto asignado al organismo en 2023</b>	\$44,031,968.00 pesos
<b>Principal autoridad señalada en las quejas presentadas ante el organismo</b>	Fiscalía General del Estado

Principal autoridad señalada en las recomendaciones emitidas por el organismo	Fiscalía General del Estado y el Ayuntamiento de Mazatlán
Principal hecho violatorio de derechos humanos registrado en las quejas presentadas ante el organismo	Dilación o Irregular integración de la carpeta de investigación
Nombre de los consejeros y/o consejeras del organismo	Dr. Luis Roberto Sánchez Inzunza Lic. Carmen Astrid Sáinz Angulo Dr. Omar Lizárraga Morales C. Mariola Rubio López Dr. José Luis Alatorre Patrón TS. Ileana Del Carmen Castro Miranda Mtro. Juan Bautista Lizárraga Motta
Nombre de la persona titular del organismo	Mtro. José Carlos Álvarez Ortega
Quejas pendientes de atender al 31 de diciembre de 2022	0

De igual forma, se le comenta que lo solicitado por usted, se encuentra en los informes de actividades que se encuentran publicados en nuestra página oficial <https://cedhsinaloa.org.mx/index.php/difusion/informes-anuales-difusion> en el capítulo de Visitaduría General.

Por lo que respecta la petición relativa a las recomendaciones emitidas por esta comisión estatal en el año 2022, se le informa que, las resoluciones están publicadas en versión pública en nuestro sitio web oficial <https://cedhsinaloa.org.mx/index.php/recomendaciones/2008-2020>

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente

LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes  
Jefa de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

